

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CARE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

**QUITO, 15 DE ABRIL DE 2013**

**ACTA No. 015 (013)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las once horas, del 15 de abril del dos mil trece, siendo la hora de la señalada en la convocatoria, como determina el artículo 15 del Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de accionistas de CARE CONSTRUCCIONES Cía. Ltda., en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Av. Eloy Alfaro y Shyris; bajo la dirección de la Señora Doctora Enith Victoria Peña Unda Presidente, actuando como Secretario el señor Ingeniero Augusto Efrén Reinoso Peña, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Autoridades.
  - 2.1. Informe de Gerencia.
  - 2.2. Informe de Presidencia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2012.
- 4.- Aprobación del Acta.

**RESOLUCIONES:**

**PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El señor secretario ha pasado lista de los accionistas y con la presencia de todos los accionistas, se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, el Ingeniero Augusto Efrén Reinoso Peña con 360 Participaciones, y el Ingeniero Diego Xavier Reinoso Peña con 40 Participaciones, dando un total de 400 Participaciones, dando con la totalidad de los mismos se continúa la Junta

General.

La Señora Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

**PUNTO DOS.- INFORME DE AUTORIDADES. -**

**2.1. Informe y Aprobación de Gerencia.-** El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2012, luego de destacar varios puntos, como logros institucionales.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

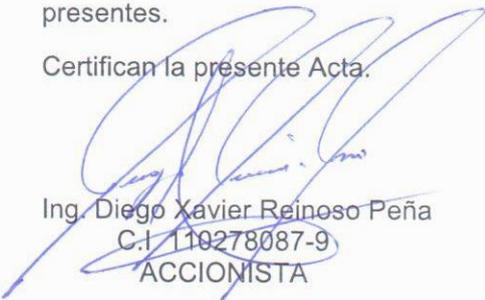
**2.2. Informe y Aprobación de Presidencia.-** Se da lectura al informe de la señora Presidenta, donde se ratifican los cambios administrativos a realizar, y no existen observaciones y por unanimidad se procede a la aprobación del mismo.

**TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-** La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2012, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Ingeniero Augusto Efrén Reinoso Peña, pone en consideración de la Junta los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

**CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.-** No existen asuntos varios a tratar.

**QUINTO PUNTO.- APROBACION DEL ACTA.-** Luego de un receso de treinta minutos el secretario dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta.

  
Ing. Diego Xavier Reinoso Peña  
C.I. 110278087-9  
ACCIONISTA

  
Ing. Augusto Efrén Reinoso Peña  
C.I. 110260271-9  
ACCIONISTA